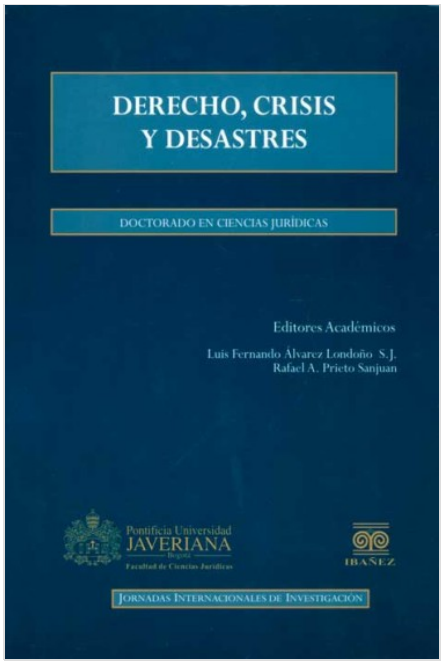
Derecho, crisis y desastres

Autores

Luis Fernando Álvarez Londoño, Rafael A. Prieto Sanjuan

Sinopsis

Las crisis sociales, las crisis económicas, la crisis ambiental, la deshumanización de la justicia, la inestabilidad jurídica internacional y los desastres son estos factores, en el contexto del derecho, una ausencia de principio de solidaridad, de criterio de responsabilidad o simplemente de insensibilidad humana, de corrupción ideológica o de políticas de Estado, tal vez todos ellos y de ninguna manera individualizados frente ante un mundo que pide justicia y sostenibilidad humana. Por eso me atrevo con estas breves palabra de instalación del III Congreso del Doctorado en Ciencias Jurídicas y V Jornadas de Derecho Internacional, afirmar que sólo si la ética gobierna las costumbres y rige los modelos plenos del comportamiento humano, será posible un orden en la sociedad, una justicia profundamente humana más que condescendiente, un ecosistema más sano y una libertad plena en el ejercicio de sus facultades del mismo ser humano. Cuando el célebre romano y erudito Cicerón se quejaba del estado de las cosas en su tiempo y exclamaba, "Oh tempora, Oh mores", no hacia otra cosa que lamentar la decadencia de una sociedad que ignoraba, entonces, las normas fundamentales de la ética, que es la ciencia de la moral y de las obligaciones del hombre consecuentes a ella.



Impreso

Año de publicación: 2013

Presentación: Libro

Tamaño: 24.5 x 17 cm

Número absoluto de páginas: 162 Páginas

ISBN13: 9789587492323

$48.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

No hay comportamiento alguno del ser humano que no esté ligado a la ética es decir a la moral, en lo personal, en lo familiar, en lo social, en la vida de los negocios, en las artes, en los oficios, en las profesiones, en el respeto por la naturaleza y la dignidad del ser humano. Ella debilita por entero el pensamiento filosófico, la concepción del hombre como ser racional, la utilización de todo medio para subsistir, la organización social, el Estado, la justicia, la economía, la vergüenza del hombre, la política, el medio y toda relación de los seres humanos. Sin ética no es posible ni la convivencia pacífica ni la justicia social ni la vida en un ecosistema amplio, generoso y profundamente soportable.No hay comportamiento alguno del ser humano que no esté ligado a la ética es decir a la moral, en lo personal, en lo familiar, en lo social, en la vida de los negocios, en las artes, en los oficios, en las profesiones, en el respeto por la naturaleza y la dignidad del ser humano. Ella debilita por entero el pensamiento filosófico, la concepción del hombre como ser racional, la utilización de todo medio para subsistir, la organización social, el Estado, la justicia, la economía, la vergüenza del hombre, la política, el medio y toda relación de los seres humanos. Sin ética no es posible ni la convivencia pacífica ni la justicia social ni la vida en un ecosistema amplio, generoso y profundamente soportable.

LÁ

Sobre el autor

Luis Fernando Álvarez Londoño

RP

Rafael A. Prieto Sanjuan

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen